

Ciudad de México, 22 de agosto de 2022

Oficio Núm. 511/2022-3933

Asunto: Conclusión de la revisión financiera, PRODEP 2021.

**DRA. MARGARITA TERESA DE JESÚS GARCÍA GASCA**

RECTORA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, comunico a usted que, una vez revisada la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto y los estados de cuenta bancarios, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, **da por concluida la revisión financiera** de los recursos otorgados a la institución a su digno cargo, por medio del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, ejercicio 2021, en virtud de haber:

- Ejercido y comprobado el monto comprometido por \$ 170,741.00 (Ciento setenta mil setecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.).
- Reintegrado los productos financieros generados hasta el mes de julio de 2022, por \$ 2,615.00 (Dos mil seiscientos quince pesos 00/100 M.N.).
- Cargado en el módulo financiero PRODEP 2021, los estados de cuenta hasta el finiquito de la subcuenta.
- Remitido el reporte de estados de cuenta bancarios debidamente requisitado, actualizado hasta el finiquito de la subcuenta donde se muestra el saldo en \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.).
- Cargado en el módulo financiero PRODEP 2021, la carta y/o documento de cancelación de la subcuenta.

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente

Dr. Eduardo Gerardo Rosas González  
Director



C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. – Para su conocimiento.   
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.  
– Mismo fin.   
Dra. Tércia Cesária Reis De Souza, Representante Institucional PRODEP de la Universidad Autónoma de Querétaro. - Mismo fin.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*  
Ay. Universidad No. 1200, Plazo 5, Sector 28, Cal. Xoco, C.P. 03330, CDMX.

Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesui.ses.sep.gob.mx